

ANEXO V

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D., Profesor/Catedrático del Departamento de.....de la UCM

Declara que la cantidad recibida por la ejecución de la investigación comprometida en el contrato de prestación de servicios/ de asistencia técnica / de investigación denominado:

....., sumada a cualquier otra devengada hasta el momento durante el año 2023 con cargo a contratos por trabajos o cursos regulados por el artículo 60 de la LOSU y sus normas de desarrollo, no excederá de la cantidad establecida en el artículo 5^a.b del Real Decreto 1930/1984, en la redacción dada por el Real Decreto 1450/1989, de 24 de noviembre y que para el año 2023 asciende a 142.231,56 Euros (*)

Madrid, de de

(*) Cantidad calculada por el Servicio de Coordinación, Nóminas y Seguros Sociales de la UCM.

Fdo:
(Nombre y Apellidos)

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA

Información básica de protección de datos del tratamiento: Ayudas a la Investigación y Movilidad Investigadora	
Responsable	Vicerrectorado de Investigación y Transferencia +info
Finalidad	Gestión de ayudas a programas y proyectos de investigación y acciones complementarias, acciones especiales +info
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal: Misión en interés público +info
Destinatarios	Se prevén cesiones +info
Derechos	Acceder y rectificar los datos, así como otros derechos, explicados en la información adicional +info
Información adicional	Puede consultarla con detalle en: https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2019-10-17-Info.Adic.Tratamiento%20Ayudas.Investigaci%C3%B3n.Movilidad.Investigadora.pdf